

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Por secretaría fíjese en lista el recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la cónyuge supérstite MARIA FANNY NAVARRETE DE ROMERO en contra de la providencia de fecha dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Así mismo, por parte de la secretaría del juzgado verifíquese que en el microsítio del despacho, se encuentre subida la providencia que corresponde al presente trámite de sucesión No.2020-00228 de EMIRO ARTURO ROMERO SEGURA del dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado Nº20 De hoy 19 DE MARZO DE 2021 La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
--

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Código de verificación:

44292e7c7647496ee997ce9e5255cfa610a5b32a4b92b786b86baba5173f0475

Documento generado en 18/03/2021 11:36:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>